

Urbas obtiene más de 20 millones de euros en acciones propias y constituye autocartera por el 3,68% de su capital social

En virtud del acuerdo alcanzado con los vendedores de Joca para reducir el precio de compra de la constructora

- **El valor de adquisición de Joca queda finalmente establecido en 15 millones de euros, sin que ello suponga en ningún caso deterioro alguno en el valor de la constructora**

Madrid, 28 de abril de 2022— URBAS –compañía global de ‘Infraestructuras y Edificación’, ‘Promoción Inmobiliaria’ y ‘Energía e Industria’– ha anotado **1.600 millones de títulos propios bajo gestión**, representativos de aproximadamente un **3,68%** de su capital social.

La compañía constituye así **autocartera con un valor de más de 20 millones de euros** (22 millones aproximadamente conforme al valor de cierre del mercado de ayer, 27 de abril): *“Una noticia positiva para el mercado, superando incluso el 0,8% de media de autocartera de las empresas del Ibex 35”*, destaca **Juan Antonio Acedo, Presidente de URBAS**^(*).

URBAS dispone ahora de autocartera **gracias al acuerdo alcanzado para reducir el precio de compraventa del 100% de Joca**, constructora que adquirió en enero del pasado año por 35 millones de euros mediante la entrega de acciones.

La adquisición de Joca se enmarca en el proceso estratégico de expansión, diversificación e internacionalización de URBAS. Ahora, en virtud de este acuerdo, el valor de adquisición ha quedado **finalmente establecido en 15 millones de euros, sin que ello suponga en ningún caso deterioro o perjuicio alguno en el valor de Joca** (valor razonable de 150,7 millones de euros conforme al informe emitido por la firma independiente internacional Crowe Accelera Management).

Esto significa una **contraprestación a favor de URBAS de más de 20 millones de euros**, (22 millones de euros según el valor de cierre de ayer) abonados mediante la **entrega de 1.600 millones de acciones propias** valoradas al mismo importe al que lo fueron en la transacción inicial: 0,010 de nominal y 0,0025 de prima de emisión.

El acuerdo se ha alcanzado después de que el Consejo de Administración observara, durante el proceso de auditoría del grupo y de formulación de las cuentas anuales consolidadas 2021 de URBAS, la necesidad de realizar una serie de **ajustes en la contabilidad de Joca correspondientes a los ejercicios anteriores a su adquisición por parte de URBAS**.

Tras la reformulación de las cuentas anuales de Joca del ejercicio 2020, la situación ha quedado perfectamente regularizada. **Todos los ajustes contables han sido auditados e incluidos en las cuentas anuales 2021 de URBAS** que serán presentadas para su aprobación en la próxima Junta General de Accionistas, **así como en el Informe Financiero Semestral del segundo semestre del ejercicio 2021 que ya fue publicado el pasado 28 de febrero de 2022**.



Como antes se explicó, **el valor razonable de Joca no se ha visto modificado por los ajustes contables realizados, toda vez que éstos se refieren a ejercicios sociales anteriores a la adquisición de la constructora por parte de URBAS, sin afectar a las proyecciones referidas a futuros ejercicios.**

Adicionalmente, Alberto Aragonés, último presidente de Joca, ha dimitido como miembro del Consejo de Administración de URBAS. El Consejo de Administración agradece a Aragonés la ejemplaridad y buena voluntad mostrada en el cierre de la operación, así como sus servicios como consejero dominical de URBAS, deseándole éxito en sus nuevos proyectos personales y profesionales, y abriendo la posibilidad a colaboraciones futuras y nuevas oportunidades de negocio conjuntas.

(*) Fuente: Último Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) - 2020.